

Destacan respaldo del Parlamento Europeo al Acuerdo Cuba-UE



La Habana, 6 jul (RHC) Elio Rodríguez Perdomo, director para Europa y Canadá del Ministerio de Relaciones Exteriores de Cuba (Minrex), calificó este 6 de julio, como paso positivo la adopción por el Parlamento Europeo, la víspera, de una Resolución Legislativa dando el consentimiento a la aplicación provisional del Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación entre Cuba, la Unión Europea (UE) y sus Estados miembros.

Dicho acuerdo fue firmado el 12 de diciembre de 2016, en Bruselas, Bélgica, por el Canciller cubano, Bruno Rodríguez Parrilla y la Alta Representante de la UE para la política exterior y de seguridad, Federica Mogherini.

Rodríguez Perdomo declaró a la prensa, en La Habana, que el Consejo de la UE notificó oficialmente a nuestro país, el 22 de junio pasado, haber culminado su proceso interno para la implementación provisional del citado Acuerdo. “Ahora, el Parlamento Europeo otorga su consentimiento en el mismo sentido”, subrayó.

El diplomático destacó el papel de la Alta Representante de la Unión Europea, Federica Mogherini, promotora del avance en los vínculos entre la UE y Cuba, quien al referirse a lo que está sucediendo en Washington, confirmó que el bloque comunitario no va a modificar sus políticas y va a seguir avanzando para cooperar con la mayor isla del Caribe.

La también Vice Presidenta de la Comisión Europea, ha reafirmado asimismo que la UE apuesta por un diálogo constructivo, respetuoso y en pie de igualdad con Cuba, y reiteró que mantendrá la oposición al bloqueo y sus efectos extraterritoriales.

El director para Europa y Canadá del Minrex confirmó la voluntad del gobierno cubano de continuar ampliando las relaciones con la UE y sus Estados miembros en sectores de interés común, sobre bases de respeto, reciprocidad y beneficio mutuo, teniendo en cuenta los históricos vínculos que unen a los pueblos europeos y cubano.

Añadió que fuerzas contrarias al avance de las relaciones de Cuba con la UE en la Euro Cámara promovieron una innecesaria e injerencista resolución no legislativa sobre Cuba, nociva a los principios de respeto, igualdad y reciprocidad contenidos en el Acuerdo de Diálogo Político y Cooperación.

La Asamblea Nacional del Poder Popular de Cuba, mediante una declaración de su Comisión de Relaciones Internacionales hecha pública en la mañana de este 6 de julio, rechazó enérgicamente esa resolución.

(Con información de Cubaminrex)

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/134737-destacan-respaldo-del-parlamento-europeo-al-acuerdo-cuba-ue>



Radio Habana Cuba